



ESTADOS ELECTRÓNICOS AÑO 2022

FECHA: 14 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO No. 0081

ORDEN	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION
01	76-895-40-89-001-2018-00355-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A	JORGE HERNEY VALENCIA GUERRA LUZ ELENA VELÁSQUEZ VILLEGAS	13/12/2022	
02	76-895-40-89-001-2019-00415-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MÓNICA ANDREA MERCADO POSADA Representante Legal de los menores Y.S. y M.D.A.	ALEXANDER ARIAS CASTRO	13/12/2022	
03	76-895-40-89-001-2021-00200-00	EJECUTIVO	COMERCIALIZADORA LLANTOTAS S.A.S. Representante Legal JUAN JOSÉ GARCÍA ROJAS	MAURICIO GARCÍA SÁNCHEZ	13/12/2022	
04	76-895-40-89-001-2021-00480-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	RAFAEL ANTONIO GRISALES COBALEDA	13/12/2022	
05	76-895-40-89-001-2022-00637-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	SIN NOTIFICAR	13/12/2022	*****



Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF

***** De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone “...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal...”; la providencia se enviará directamente al buzón electrónico de la parte ejecutante o su apoderado judicial, previa solicitud elevada por el interesado al correo institucional.**

GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria

* Cualquier inquietud comunicarse al correo electrónico j01pmzarzal@cendoj.ramajudicial.gov.co